

EL MODELO CHILENO DE LA GESTIÓN DE DEFENSA PENAL

*Intervención del Director Administrativo Nacional de la Defensoría
Penal Pública de Chile , Pablo Ortiz Díaz
Santiago, Chile, mayo de 2007.-*

DEFENSORIA PENAL PUBLICA DE CHILE:

Ley 19.718 (marzo 2001):

Organismo descentralizado
funcionalmente y desconcentrado
territorialmente, dotado de
personalidad jurídica y patrimonio
propio, sometido a la supervigilancia
de la Presidenta de la República a
través del Ministerio de Justicia.



MISION

Proporcionar defensa penal de alta calidad profesional a las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia, velando por la igualdad ante la ley, por el debido proceso y actuando con profundo respeto por la dignidad humana de nuestros representados.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Asegurar la cobertura nacional del servicio de defensa penal pública a través de defensores locales institucionales y defensores licitados

Asegurar la calidad de las prestaciones de servicio de defensa penal pública, a través del cumplimiento de estándares básicos, el desarrollo de peritajes y la adecuada atención de comparecientes a juicios y audiencias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

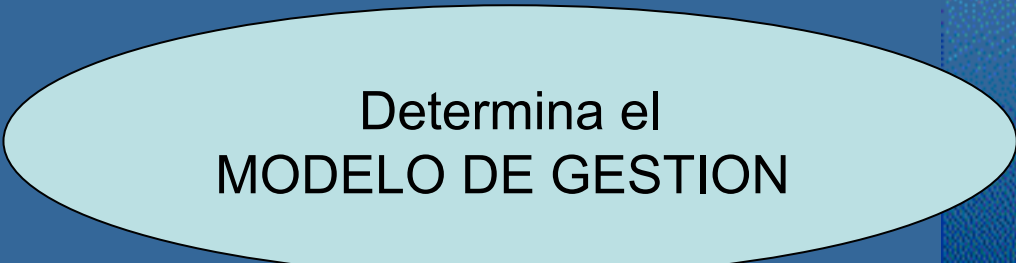
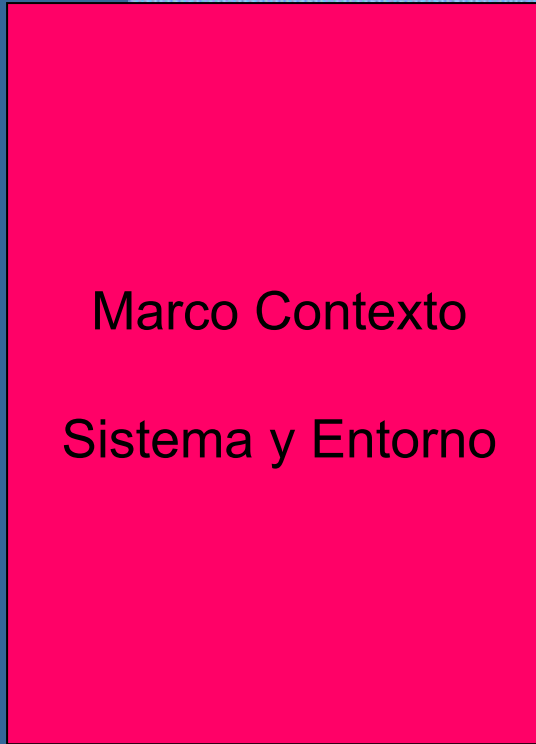
. Asegurar el funcionamiento del sistema de licitaciones de defensa penal, a través del uso eficiente del marco presupuestario disponible y conforme a las directrices emanadas del Consejo de Licitaciones de la Defensa penal pública



PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

- . Prestación del Servicio de Defensa Penal Pública
- . Control y supervisión del Servicio de Defensa Penal Pública.
- . Informes del Sistema Informático de gestión de defensa penal pública . Voluntad política de todos los actores





En sistema de análisis básico

Marco Legal Normativo



Diseño Operacional

Marco Financiero Presupuestario



Diseño Financiero

Marco Contexto Sistema y Entorno



Efectos en las decisiones



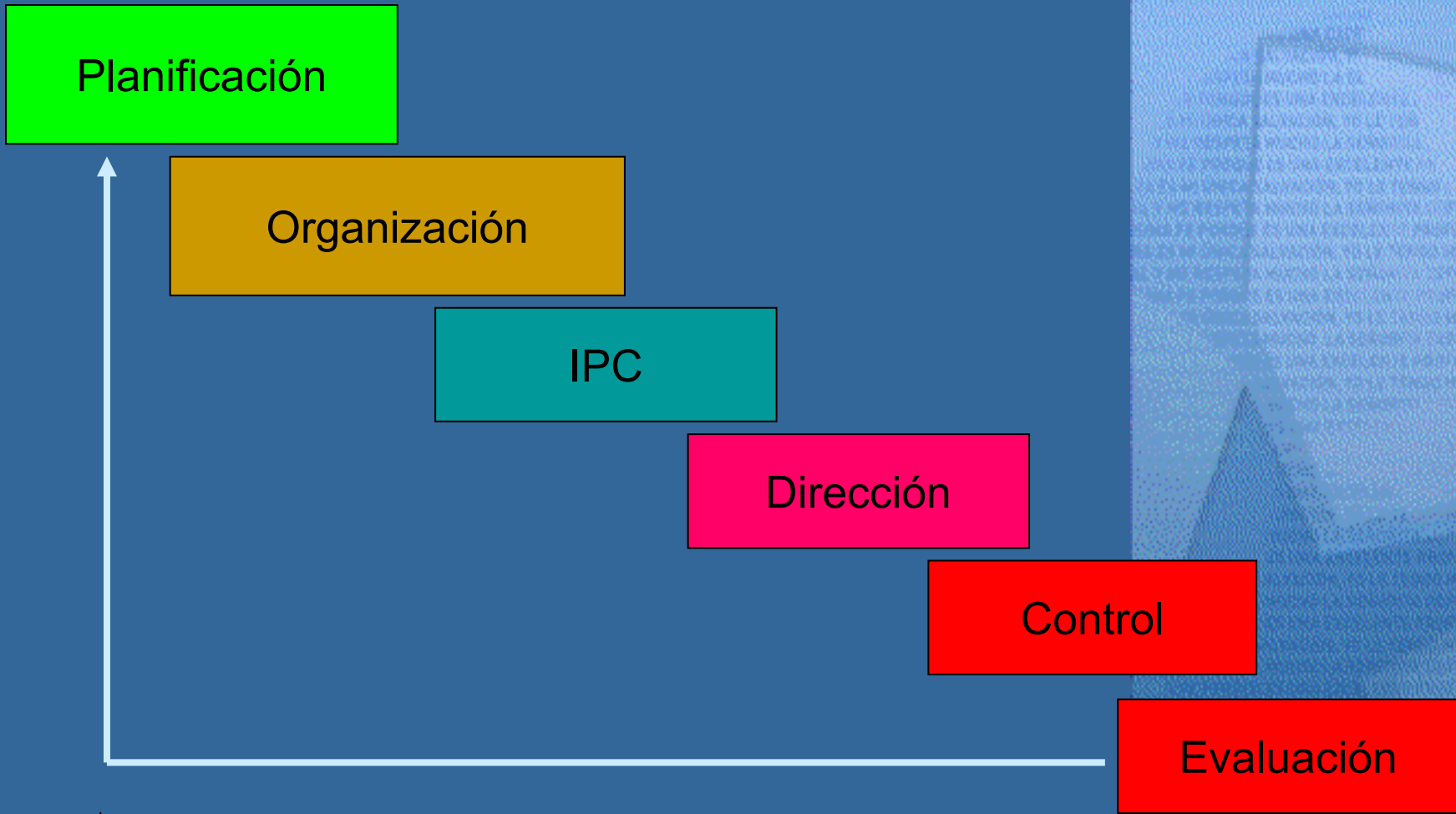
Debe existir
COHERENCIA Y EQUILIBRIO

Supuestos

Gestión

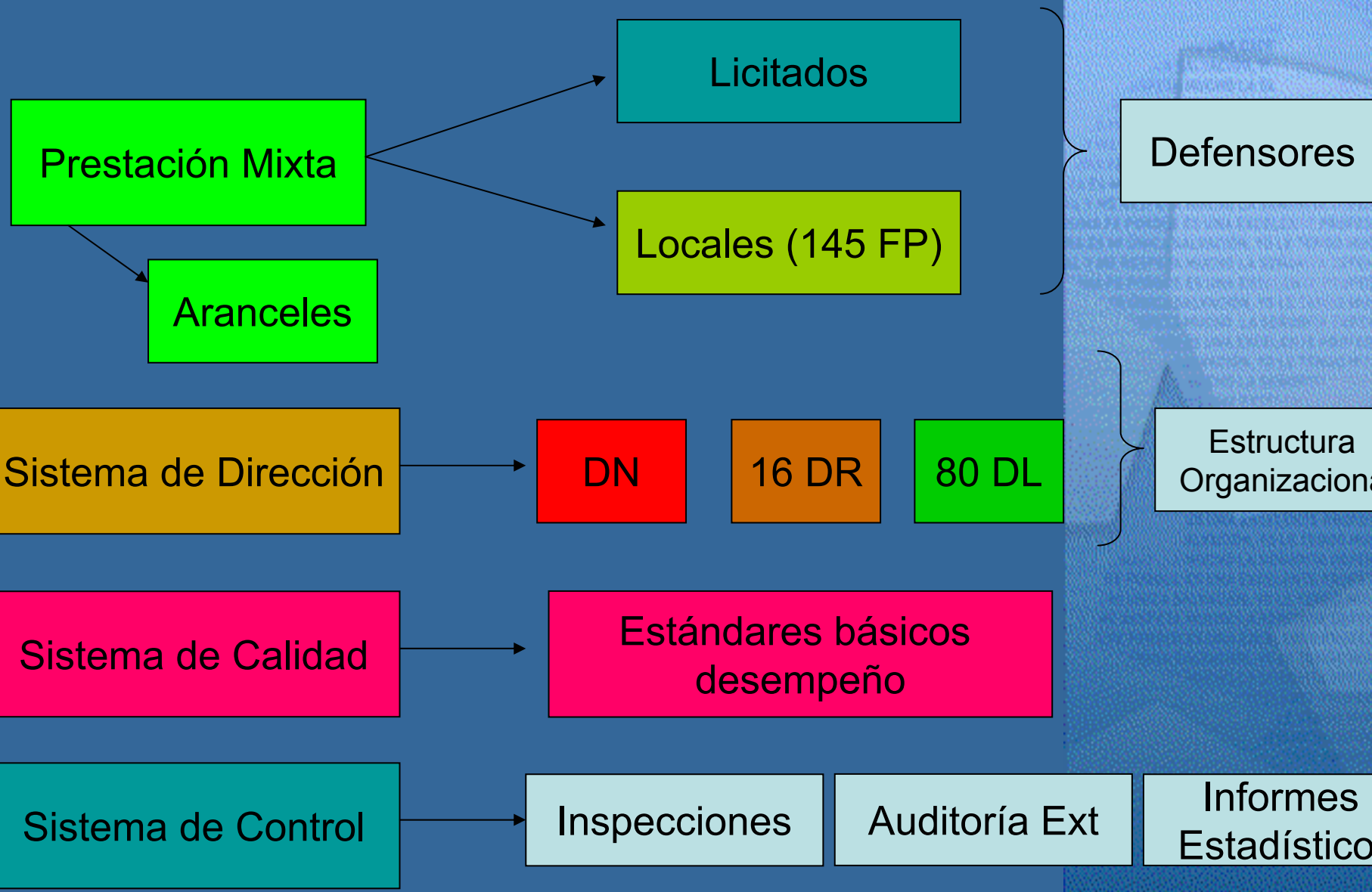
Evaluación y ajuste

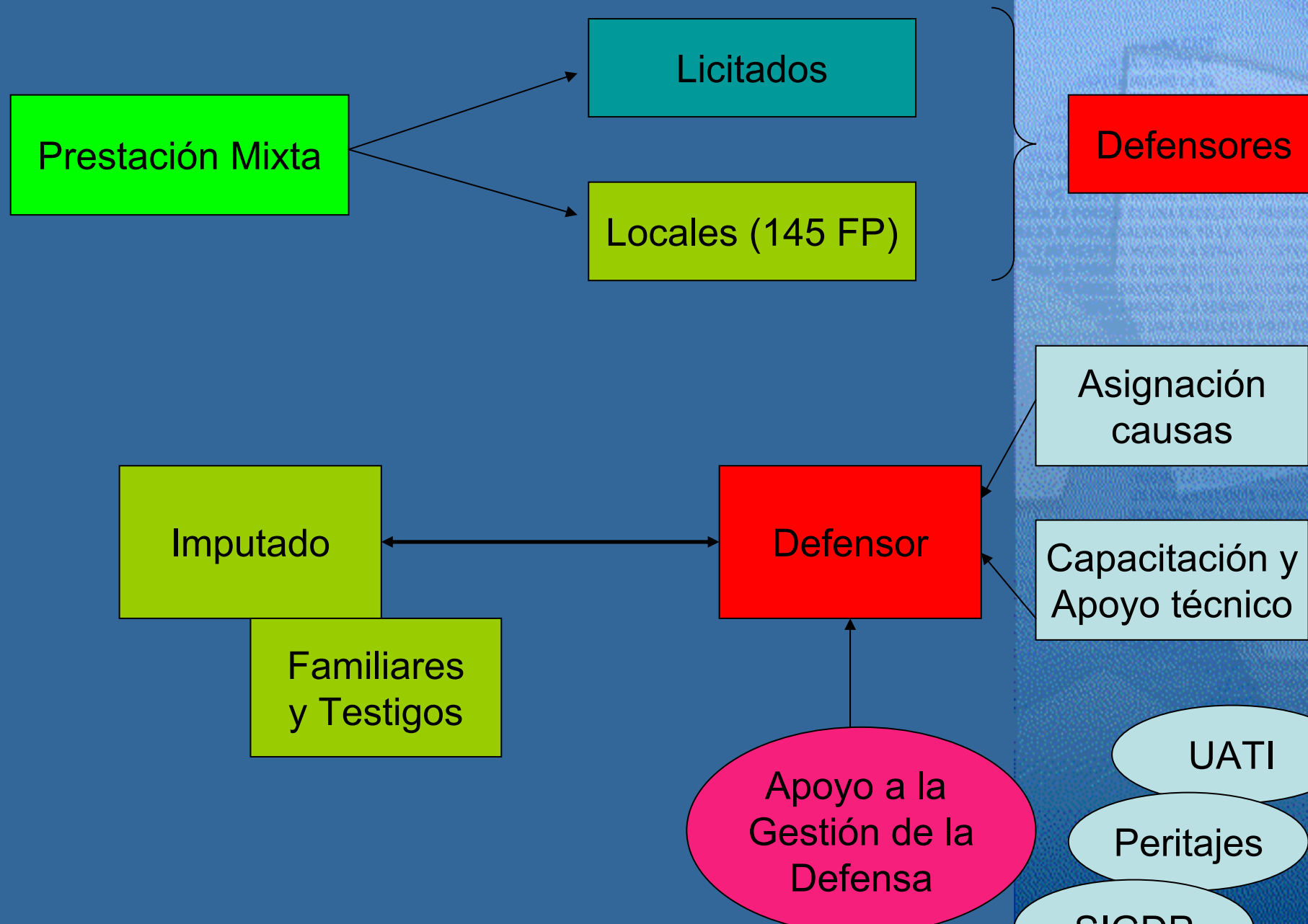


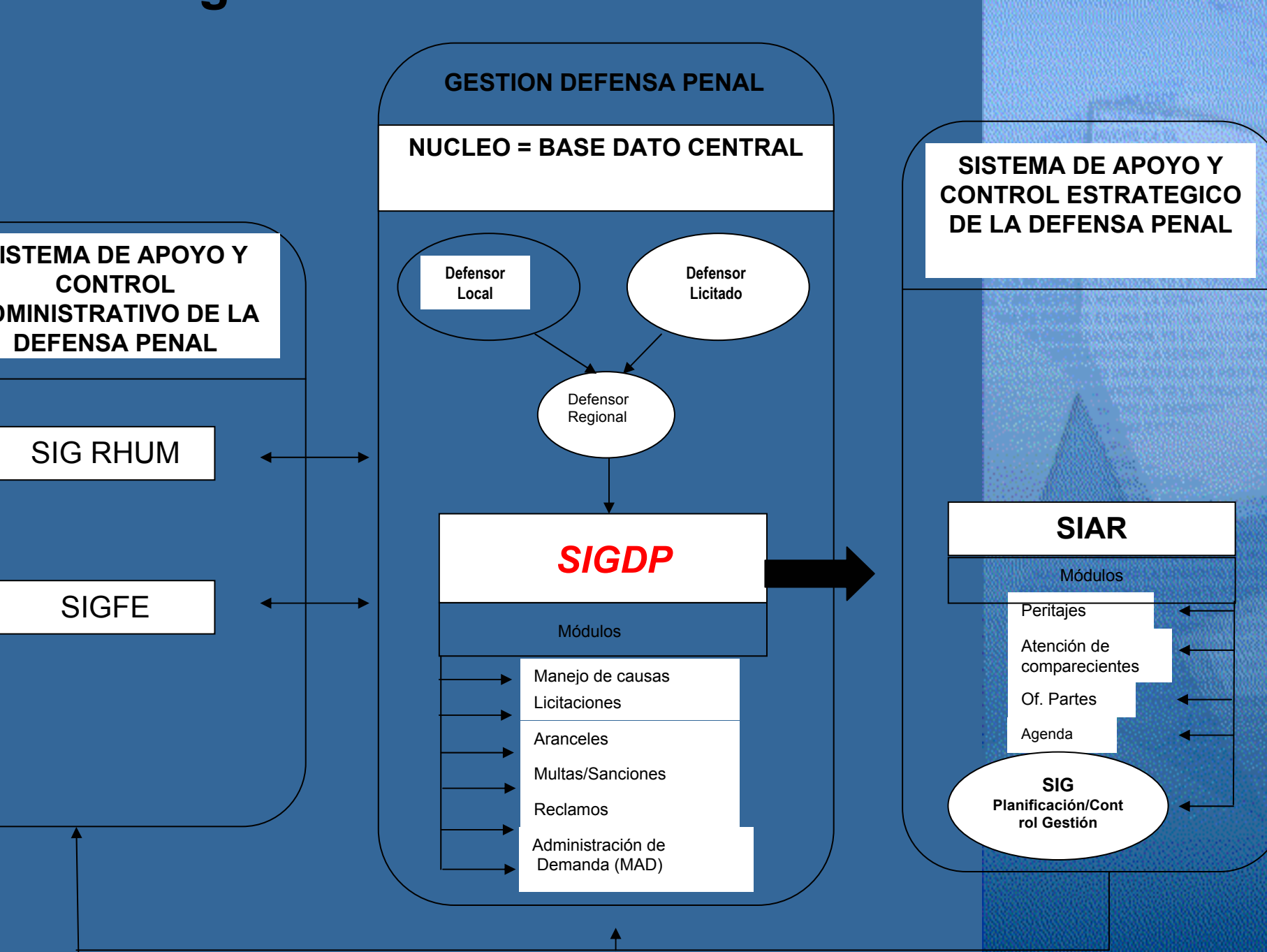


Determina el Tono – Frecuencia y Ritmo de

Defensores







GESTION DEFENSA PENAL

NUCLEO = BASE DATO CENTRAL

Defensor
Local

Defensor
Licitado

Defensor
Regional

SIGDP

Módulos

Manejo de causas
Licitaciones
Aranceles
Multas/Sanciones
Reclamos
Administración de
Demanda (MAD)

SISTEMA DE APOYO Y
CONTROL ESTRATEGICO
DE LA DEFENSA PENAL

SIAR

Módulos

Peritajes
Atención de
comparecientes
Of. Partes
Agenda

SIG
Planificación/Cont
rol Gestión

SISTEMA DE APOYO Y
CONTROL
ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSA PENAL

SIG RHUM

SIGFE

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
		I	II	III	IV	V	VI		
Recursos Humanos	Capacitación				<input type="checkbox"/>			MEDIANA	7%
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				<input type="checkbox"/>			ALTA	20%
	Evaluación de Desempeño				<input type="checkbox"/>			MEDIANA	8%
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS				<input type="checkbox"/>			MENOR	5%
	Gobierno Electrónico				<input type="checkbox"/>			MEDIANA	8%
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					<input type="checkbox"/>		ALTA	10%
	Auditoria Interna				<input type="checkbox"/>			ALTA	10%
	Gestión Territorial Integrada								
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					<input type="checkbox"/>		MEDIANA	7%
	Administración Financiero-Contable						<input type="checkbox"/>	ALTA	20%
Enfoque de Género	Enfoque de Género				<input type="checkbox"/>			MENOR	5%

ESTUDIOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN

1. Estudios de Demanda: Econometría
2. Estudios de Carga de Trabajo
3. Estudios de Procesos y flujos de trabajo
4. Estudios de Satisfacción de los usuarios
5. Estudio de Modelo de Operación (Ing. Industrial)
6. Estudio de modelamiento informático
7. Estudio de *building team* (2007)
8. Estudio de clima laboral y trato interno (2007)
9. Estudio de perfiles de competencia
10. Estudio de brechas de capacitación
11. Estudio de Costos y Rendimientos
12. Estudios de infraestructura y equipamiento



Elementos Claves: resumen

- | Voluntad política de todos los actores
- | Estrategia de implementación (gradualidad)
- | Recursos adecuados y focalizados
- | Personal y remuneraciones
- | Coordinación permanente y formal: C.C.R.P.P.
- | Desarrollo de sistemas de información
- | Disposición a realizar ajustes
- | Compartir estadísticas (anuario interinstitucional)
- | Avances en modelos de gestión conjunta
(manuales de gestión en R.M.)
- | Integración de actores sociales y organismos con
influencia (expertos, universidades, Colegios)

CAMBIO EN LOS RECURSOS DE JUSTICIA

ANTIGUO SISTEMA:

**0 Jueces del Crimen
especializados**

NUEVO SISTEMA:

420 Jueces de Garantía.

**396 Jueces del Juicio Oral en
lo Penal.**

642 Fiscales

**145 Defensores Penales
Institucionales**

300 Defensores Licitados

**+ de 5.000 personas en labores
administrativas o de apoyo**

Modelo de Prestación

Acceso universal

Servicios profesionales gratuitos y cobro de arancel a quienes puedan pagar

Se garantiza el derecho a defensa desde las primeras actuaciones del procedimiento, siendo requisito de validez la presencia del defensor

Sistema de prestación MIXTO:
funcionarios y licitados

Modelo de Prestación

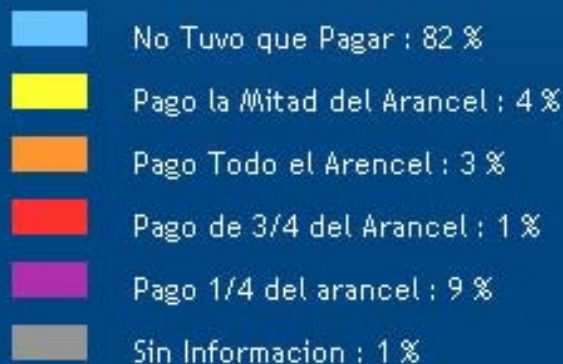
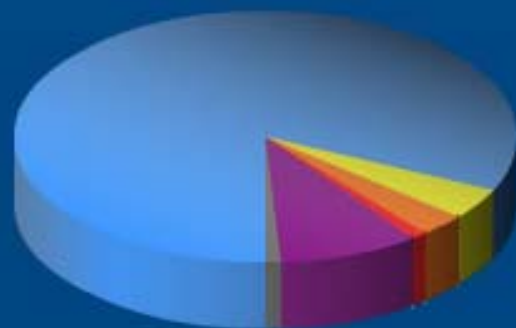
Se crean aspectos relevantes e innovadores:

1. Sistema de selección para asumir como defensor penal público
2. Estándares de desempeño del defensor
3. Sistema de Inspecciones
4. Auditorias externas
5. Estructura organizacional y profesionales de la Administración como altos directivos

- **Defensa penal depende de la persecución criminal del Ministerio Público y de la acción que se produce ante un Juez de Garantía o de un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.**
- **Modelo de gestión de recursos obedece a conjunto de variables legales y técnicas, del entorno judicial y de las propias decisiones de la Defensoría Penal Pública.**



- Alrededor del 82% de los imputados no paga ningún tipo de aranceles por carecer de recursos para ello.



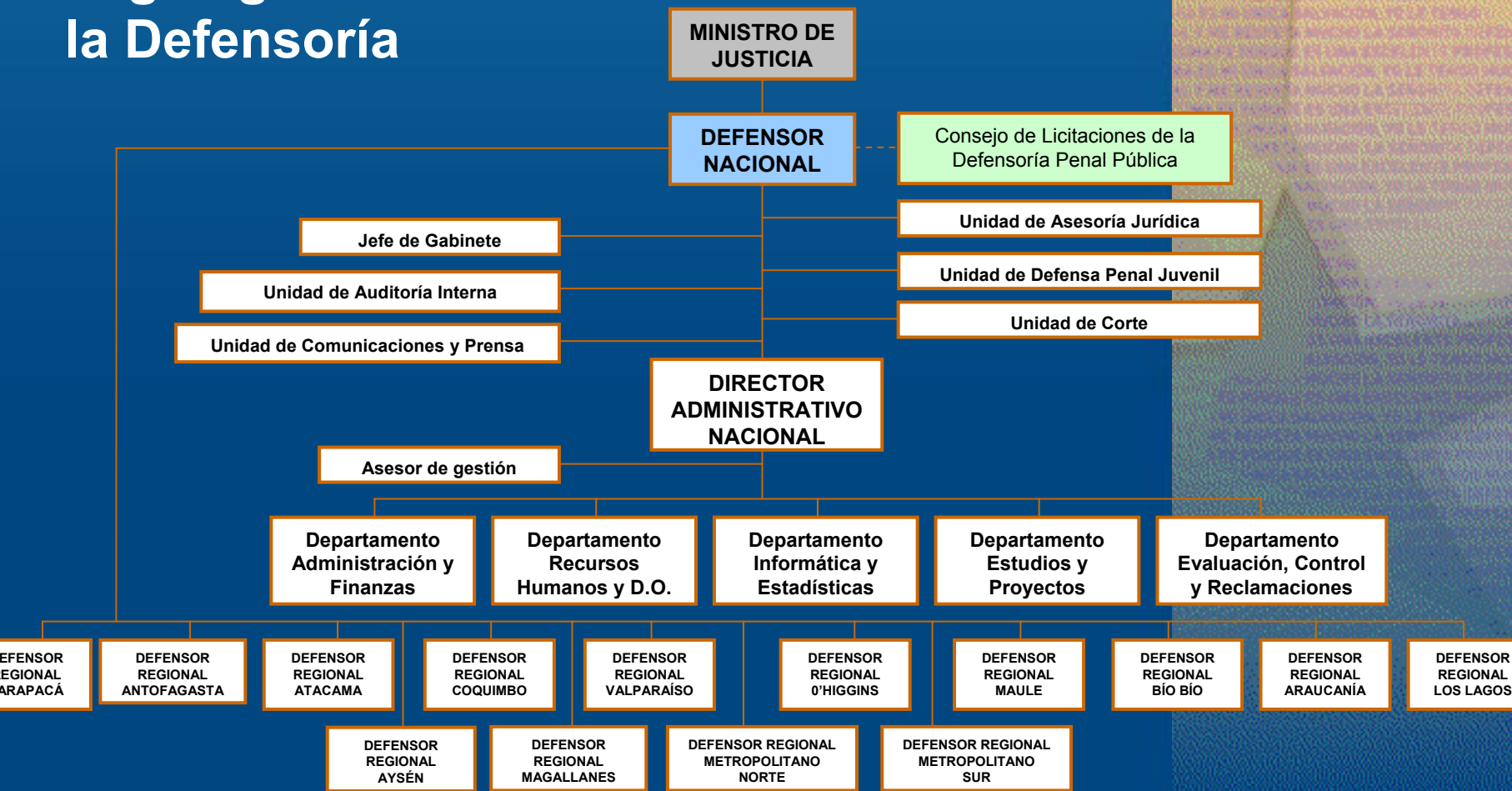
Comportamiento de copago 2006



- Actualmente se realiza el 8° llamado de licitación, para contratar 121 jornadas de abogados.
- Al término de 2007, las causas estarán a cargo de 375 abogados licitados y 145 defensores institucionales.



Organigrama de la Defensoría



ASPECTOS LEGALES

1.143.293 GESTIONES SEGÚN PROCEDIMIENTO Y TIPO		Año 2006	
		cant.	%
Ordinario	Audiencia	421.561	50,0%
	Diligencia	298.458	35,4%
	Recurso	6.966	0,8%
	Otra gestión	116.929	13,9%
	Total	843.914	100,0%
Simplificado	Audiencia	185.606	63,2%
	Diligencia	58.204	19,8%
	Recurso	1.003	0,3%
	Otra gestión	48.866	16,6%
	Total	293.679	100,0%
Acción privada	Audiencia	3.090	54,2%
	Diligencia	1.157	20,3%
	Recurso	76	1,3%
	Otra gestión	1.377	24,2%
	Total	5.700	100%



- **Mecanismos de control, auditoría y de inspecciones sobre la actuación de los abogados defensores.**
- **Estándares básicos de desempeño para el trabajo de los defensores:**
 - Estándar de la defensa.
 - Estándar de la dignidad del imputado.
 - Estándar de la información.
 - Estándar de la prueba.
 - Estándar de los recursos.
 - Estándar del plazo razonable.
 - Estándar de los principios del sistema acusatorio.
 - Estándar de la libertad.
 - Estándar de género.










- **Planta de personal y escala de remuneraciones especiales para directivos, profesionales y de apoyos administrativos y auxiliares, en cargos titulares, que implican un gasto directo en remuneraciones y operaciones, y que obedece a una estructura organizacional definida en la Ley Orgánica de la Defensoría.**



- Marco máximo de gastos en la implementación de la Defensoría Penal por parte del Ministerio de Hacienda (2001-2005).
- \$ 10.281.000.000 (US\$ 20.000.000) para implementación.



- **Presupuesto 2007: 32 mil 421 millones 678 mil pesos (US\$ 62.000.000)**

	Gastos en Personal : M\$ 13.150.617
	Servicio de la Deuda : M\$ 1.000
	Servicio de la Deuda : M\$ 1.000
	Bienes y Servicios : M\$ 4.999.596
	Transferencias Corrientes : M\$ 13.514.103
	Adqui. de Act. no Financieros : M\$ 189.075
	Transferencias de Capital : M\$ 566.287



ASPECTOS LEGALES

- Sistema de Control de Gestión - Hacienda.
- Compromisos de Programación Gubernamental con SEGPRES.
- Plan de acción Institucional- MINJU.

Compromisos de la Defensoría	Cumplimiento
Indicadores de desempeño	100%
Programas Mejoramiento de la Gestión	100%
Metas Programación Gubernamental	100%
Metas Convenio de Desempeño Colectivo	100%
Metas Plan de Acción Institucional	100%

- **Coordinación entre las Policías y los Fiscales, para realizar prevención, persecución y detención de personas que son acusadas de cometer crímenes, delitos y/o faltas de carácter penal tiene una fuerte incidencia en la cantidad de personal, de recursos y de tecnología que asigne el Estado a la defensa.**



ASPECTOS TÉCNICOS EXTERNOS

DELITOS	PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA		QUINTA	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Robos	409	4,6%	514	4,8%	298	4,8%	623	7,1%	1852	8,1%
Robos no violentos	787	8,8%	860	8,1%	443	7,2%	651	7,5%	2111	9,2%
Hurto	915	10,2%	2202	20,7%	726	11,8%	1315	15,1%	3188	14,0%
Otros Delitos contra la propiedad	464	5,2%	747	7,0%	580	9,4%	662	7,6%	1944	8,5%
Lesiones	856	9,6%	1431	13,5%	1090	17,7%	1059	12,1%	3349	14,7%
Homicidios	29	,3%	45	0,4%	19	0,3%	60	,7%	103	0,5%
Delitos sexuales	107	1,2%	150	1,4%	141	2,3%	188	2,2%	383	1,7%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	444	5,0%	803	7,6%	530	8,6%	870	10,0%	1814	7,9%
Faltas	309	3,5%	97	0,9%	145	2,4%	169	1,9%	614	2,7%
Delitos ley de Transito	1804	20,2%	1542	14,5%	850	13,8%	1058	12,1%	2148	9,4%
Delitos Ley de Drogas	837	9,4%	445	4,2%	264	4,3%	452	5,2%	1093	4,8%
Delitos Económicos	219	2,5%	232	2,2%	186	3,0%	331	3,8%	757	3,3%
Delitos Funcionarios	12	,1%	14	0,1%	8	0,1%	20	,2%	39	0,2%
Delitos Leyes Especiales	745	8,3%	377	3,6%	232	3,8%	339	3,9%	824	3,6%
Delitos Contra la Fe Pública	148	1,7%	81	0,8%	57	,9%	68	0,8%	196	0,9%
Cuasidelitos	177	2,0%	184	1,7%	151	2,4%	165	1,9%	515	2,3%
Otros Delitos	674	7,5%	889	8,4%	450	7,3%	703	8,0%	1915	8,4%
Total	8936	100%	10613	100%	6170	100%	8733	100%	22845	100%

ASPECTOS TÉCNICOS EXTERNOS

DELITOS	SEXTA		SÉPTIMA		OCTAVA		NOVENA		DÉCIMA	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Robos	500	3,8%	515	4,0%	1320	6,6%	646	5,4%	660	5,1%
Robos no violentos	887	6,7%	1001	7,7%	1631	8,1%	1128	9,3%	1311	10,1%
Hurto	1609	12,2%	1497	11,5%	2865	14,3%	1391	11,5%	1843	14,1%
Otros Delitos contra la propiedad	858	6,5%	1171	9,0%	1632	8,1%	1045	8,7%	1200	9,2%
Lesiones	2865	21,7%	2401	18,4%	3571	17,8%	2352	19,5%	2586	19,8%
Homicidios	63	0,5%	84	0,6%	151	0,8%	105	0,9%	121	0,9%
Delitos sexuales	270	2,0%	163	1,3%	357	1,8%	325	2,7%	269	2,1%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	1307	9,9%	1432	11,0%	1557	7,8%	794	6,6%	809	6,2%
Faltas	356	2,7%	726	5,6%	334	1,7%	793	6,6%	362	2,8%
Delitos ley de Transito	1717	13,0%	1196	9,2%	2293	11,4%	1370	11,4%	1725	13,2%
Delitos Ley de Drogas	383	2,9%	430	3,3%	508	2,5%	279	2,3%	155	1,2%
Delitos Económicos	445	3,4%	547	4,2%	693	3,5%	230	1,9%	401	3,1%
Delitos Funcionarios	13	0,1%	12	0,1%	24	0,1%	14	0,1%	14	0,1%
Delitos Leyes Especiales	495	3,8%	324	2,5%	524	2,6%	212	1,8%	407	3,1%
Delitos Contra la Fe Pública	77	0,6%	46	0,4%	99	0,5%	61	0,5%	67	0,5%
Cuasidelitos	315	2,4%	205	1,6%	670	3,3%	195	1,6%	233	1,8%
Otros Delitos	1024	7,8%	1266	9,7%	1841	9,2%	1129	9,4%	878	6,7%
Total	13184	100%	13016	100%	20070	100%	12069	100%	13041	100%

ASPECTOS TÉCNICOS EXTERNOS

DELITOS	DÉCIMO PRIMERA		DÉCIMO SEGUNDA		METROPOLITANA NORTE		METROPOLITANA SUR	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Robos	27	1,3%	69	2,7%	3946	10,3%	3331	8,2%
Robos no violentos	124	5,9%	121	4,8%	3445	9,0%	3263	8,0%
Hurto	185	8,7%	205	8,1%	6529	17,1%	6807	16,8%
Otros Delitos contra la propiedad	210	9,9%	189	7,5%	2615	6,8%	2510	6,2%
Lesiones	594	28,0%	353	14,0%	4580	12,0%	6160	15,2%
Homicidios	14	0,7%	20	0,8%	191	0,5%	299	0,7%
Delitos sexuales	43	2,0%	53	2,1%	378	1,0%	446	1,1%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	118	5,6%	202	8,0%	2674	7,0%	3591	8,9%
Faltas	66	3,1%	176	7,0%	1382	3,6%	1438	3,5%
Delitos ley de Transito	282	13,3%	635	25,1%	3317	8,7%	3026	7,5%
Delitos Ley de Drogas	36	1,7%	29	1,1%	1432	3,7%	2398	5,9%
Delitos Económicos	107	5,0%	119	4,7%	1441	3,8%	657	1,6%
Delitos Funcionarios	5	0,2%	3	0,1%	39	0,1%	36	0,1%
Delitos Leyes Especiales	19	0,9%	45	1,8%	1932	5,1%	1630	4,0%
Delitos Contra la Fe Pública	15	0,7%	4	0,2%	367	1,0%	376	0,9%
Cuasidelitos	41	1,9%	69	2,7%	912	2,4%	796	2,0%
Otros Delitos	233	11,0%	235	9,3%	3057	8,0%	3771	9,3%
Total	2119	100%	2527	100%	38237	100%	40535	100%

ASPECTOS TÉCNICOS EXTERNOS

DELITOS INGRESADOS AÑO 2006

Robos	14.710	6,9%
Robos no violentos	17.763	8,4%
Hurto	31.277	14,7%
Otros Delitos contra la propiedad	15.827	7,5%
Lesiones	33.247	15,7%
Homicidios	1.304	0,6%
Delitos sexuales	3.273	1,5%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	16.945	8,0%
Faltas	6.967	3,3%
Delitos ley de Transito	22.963	10,8%
Delitos Ley de Drogas	8.741	4,1%
Delitos Económicos	6.365	3,0%
Delitos Funcionarios	253	0,1%
Delitos Leyes Especiales	8.105	3,8%
Delitos Contra la Fe Pública	1.662	0,8%
Cuasidelitos	4.628	2,2%
Otros Delitos	18.065	8,5%
Total	212.095	100,0%

- **El perfil de competencias técnicas y jurídicas del abogado defensor.**
- **El sistema de selección de abogados defensores penal públicos.**
- **La carga máxima de ingreso de causas por abogado defensor en el año.**
- **La carga máxima de causas en trámite por abogado defensor en el año.**



- Los Estándares básicos de desempeño de los abogados defensores.
- El sistema de inspecciones de los abogados defensores penales públicos.
- El sistema de apoyo a la gestión de la defensa penal: peritajes y comparecientes a audiencias y juicios.
- El sistema de cobro por servicios.



CONCLUSIONES

- Institución instalada en todo Chile.
- Cobertura plena (más de ½ millón de personas atendidas) y la mayor parte en forma gratuita.

Total Imputados <i>(desde el inicio de la Defensoría hasta el 30 de abril de 2007)</i>	552.828
Imputados Menores	54.086
Imputadas Mujeres	79.288

Procesos inéditos:

Sistema mixto de abogados.

Análisis de Demanda, Análisis Carga de Trabajo, Distribución regional de carga de trabajo, que considera mínimos y máximos de causas y tipos de causa.

Fijación de Estándares de calidad.

Sistema de control y seguimiento de la defensa

Desarrollo de sistema estadístico propio.

Sistemas de apoyo externalizados: informática y telefónica.

Mejora en el uso de recursos.

Sistemas informáticos propios. *Ir a SIGDP*

Todo estamento tras la misión.



CONCLUSIONES

- **Evaluación sistemática de calidad, considerando opinión de usuarios.**
- **Autonomía técnica de defensores.**
- **Autonomía institucional es un imperativo efectivo**
- **Perfeccionamiento constante.**
- **Amplia interacción institucional con organismos nacionales y extranjeros.**

- **Rol en las políticas públicas de asistencia jurídica en otras materias: familia, laboral, civil y DD.HH.**
- **Se debe evaluar el modelo mixto (sin dogmas)**
- **Asegurar recursos fiscales que permitan calidad y cobertura**
- **Fortalecer sistemas informáticos Y la capacitación**



- **CAPJ – EUROSOCIAL - CEJA**

Lema en Chile es:

***“Sin defensa, no hay
justicia”***

